

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CICLOS FORMATIVOS CURSO 2017 / 2018

CFGS: FOTOGRAFÍA

MÓDULO: TECNICA FOTOGRAFICA II

DEPARTAMENTO: Familia Profesional Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROFESOR/A: María Jesús Velduque Ballarín

1.- INTRODUCCIÓN:

El módulo de Técnica Fotográfica es de carácter teórico/práctico, con una carga horaria de **166 horas** en el 2º curso.

El módulo pretende formar futuros profesionales que sean capaces de conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica, utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad y saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de Fotografía y Gráfica Publicitaria.

2.- OBJETIVOS:

2.1. Para la elaboración de los “**objetivos específicos**”, se ha tenido en cuenta los **objetivos generales y competencias profesionales** del Real Decreto 1432/2012 de 11 de octubre y el Decreto 40/2014, de 05/06/2014.

2.2. Objetivos específicos del módulo: *Capacidades. Destrezas y competencias.*

Los objetivos del módulo se pueden relacionar con las **capacidades, destrezas y competencias** del ciclo formativo que son un reflejo de las realizaciones del perfil profesional asociado, y describen lo que una persona debe saber hacer en una determinada situación de trabajo.

-Capacidades:

1. Dominar la terminología específica del medio.
2. Estudiar el hecho fotográfico desde aspectos científicos y mecánicos.
3. Analizar la base científica y tecnológica de la fotografía.
4. Conocer las especificaciones y características técnicas de los materiales y equipos fotográficos.
5. Desarrollar procedimientos operativos de control técnico.
6. Conocer las tecnologías aplicadas a la reproducción e impresión de la imagen fotográfica.
7. Aplicar los contenidos propios de la especialidad en una gran diversidad de ejercicios específicos.
8. Manejar y utilizar equipos fotográficos desde la realización de la toma hasta la edición de la imagen.
9. Procesar imágenes mediante diferentes técnicas.
10. Conocer en la teoría y en la práctica los diversos sistemas de iluminación y ejercitarse en la realización de fotografías en todo tipo de condiciones de iluminación.
11. Conocer las peculiaridades técnicas y artísticas de los géneros fotográficos y aplicarlas en ejercicios prácticos.

-Destrezas:

1. Manejo de la cámara y sus accesorios.
2. Manipular y gestionar archivos fotográficos.

3. Adquirir, manejar y aplicar los principios conceptuales, técnicos y prácticos de los materiales y procedimientos básicos de la fotografía: diafragma, obturación, exposición, procesado e impresión, etc.
4. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.
5. Seleccionar el tipo de iluminación en consonancia con el proyecto fotográfico.
6. Adquirir, manejar y aplicar los principios básicos de la composición fotográfica.

-Competencias:

1. Dominar las diferentes técnicas y formatos fotográficos en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional.
2. Conocer las especificidades del material y los equipos profesionales así como su cuidado y mantenimiento.
3. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad.
4. Elaborar obra original a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
5. Editar y seleccionar fotografías.
6. Preparar archivos fotográficos destinados a la reproducción gráfica.
7. Procesar y manipular imágenes analógicas y digitales.

-Objetivos mínimos con los que el alumno puede superar el módulo.

1. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
2. Conocer las especificaciones y características técnicas de los materiales y equipos fotográficos.
3. Manejar y utilizar equipos fotográficos desde la realización de la toma hasta la edición de la imagen.
4. Conocer en la teoría y en la práctica los diversos sistemas de iluminación y ejercitarse en la realización de fotografías en todo tipo de condiciones de iluminación.

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO:

3.1.- Distribución de los contenidos por unidades didácticas.

Unidad 1: Lámparas de Iluminación artificial.

Lámparas Luz continua. Lámparas de destello. Temperatura de color.

Unidad 2: La iluminación. Fuentes. Características y cualidades.

Fuentes de Luz: Natural. Artificial. Características. Cualidades de la Luz: Intensidad. Calidad. Cobertura. Dirección. Transición. Color. Sombras arrojadas. Sombras propias. Modificar la calidad de la luz. Reloj de Millerson.

Unidad 3: Fotometría. Medición de la luz.

El fotómetro de mano: Tipos. Funcionamiento y partes. Tipos de medición: Reflejada. Incidente. Puntual. Modos de medición: Luz día. Inalámbrico. Sincro.

Unidad 4: Sistemas, equipos, accesorios y técnicas de iluminación.

Luz continua: Usos. **Luz flash electrónico:** Funcionamiento y partes. **Tipos:** generador y compacto. Dispositivos de disparo por simpatía. Sincronización. **Accesorios:** Comportamiento de la luz según el accesorio de la fuente. Reflectores-parasoles-paraguas-snoot-nido de abeja-viseras-beauty dis-softbox-filtros. **Técnicas de Iluminación:** Puntos de luz. Principal-Relleno-Efecto-Fondo. Suma de luces. **Relación de contraste:** luces simétricas y asimétricas. Ley del cuadro inverso. Esquemas de Iluminación.

Unidad 5: Principios de la fotografía en color.

Películas en color. Revelado del negativo en color. Equilibrio de color. Sensibilidad y contraste. Filtros y filtros de corrección. Procesado de diapositivas y transferencias de color. Procesado a máquina. Control de la temperatura.

Unidad 6: El flash de mano. Características y funcionamiento.

Funcionamiento y partes. Las baterías. Sincronización. El cono. El nº guía. La ley inversa del cuadrado. Modo TTL y automático. Flash rebotado-relleno-multi flash-reflejado-inalámbrico-esclavo-filtros.

Unidad 7: La cámara fotográfica de Gran Formato.

Tipos de cámaras de gran formato: historia y evolución. **Objetivos:** Distancia focal. Círculo de imagen, ángulo de imagen y ángulo visual. Objetivo normal, gran angular, objetivos especiales. **Controles de exposición:** Otros elementos: Obturador, Diafragma, Banco óptico, montantes, fuelles, chasis, formatos de la película, etc. **Movimientos de cámara:** Enfoque. **Desplazamientos paralelos:** directos e indirectos. Giros. Descentramientos. Limitaciones de los movimientos de cámara. Control de la nitidez. Plano paralelos. Corrección Scheimpflug. Anti-Scheimpflug. Control de la perspectiva. Manipulación de la perspectiva. Uso de la cámara técnica aplicada a la fotografía de productos comerciales.

Unidad 8: Fotografía de productos comerciales.

Fotografía de Packaging: Uso de bases, superficies de reflexión, rellenos de luces, luz coloreada. Diferentes esquemas de iluminación.

Fotografía de objetos metálicos: Espejos, pistolas de luz, cubo. La polarización de la luz aplicada a la fotografía de objetos brillantes. **Fotografía de joyería.** Diferentes esquemas de iluminación.

Fotografía de objetos cristal: Línea oscura y línea clara. Espejos, pistolas de luz, cubo. Diferentes esquemas de iluminación. **Fotografía de alimentos:** Alimentos sólidos y líquidos. Fríos y calientes. Diferentes esquemas de iluminación. **Fotografía de agua:** Movimiento-efecto seda-Congelación. Filtro densidad neutra. **Fotografía de retrato:** Contraste del motivo. Luz envolvente, clave alta, flou. Diferentes esquemas de iluminación.

Unidad 9: La materialización de la imagen fotográfica, su reproducción y edición. Tecnologías de reproducción e impresión. Sistemas Computer to Print, Computer to Plate, Computer to Film.

Preparación y condiciones de los originales: Resolución. Tamaño. La impresión en color: CMYK-bitono-tritono-semitono. Tecnologías de reproducción e impresión: Offset-Huecograbado-Flexografía-Serigrafía. Sistemas Computer to Print, Computer to Plate, Computer to Film.

Unidad 10: Condicionamientos técnicos, artísticos y comunicativos de la práctica fotográfica en los diferentes géneros.

Elaborar obra original a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio. Trabajar los distintos géneros fotográficos.

3.2- Distribución temporal.

-1º Cuatrimestre:

Unidad 1: 6 horas.

Unidad 2: 32 horas.

Unidad 3: 9 horas.

Unidad 4: 34 horas.

Unidad 5: 17 horas.

-2º Cuatrimestre:

Unidad 6: 10 horas.

Unidad 7: 15 horas.

Unidad 8: 23 horas.

Unidad 9: 10 horas.

Unidad 10: 10 horas.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN: CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

4.1- Criterios generales de evaluación.

Para evaluar el comportamiento académico de cada alumno, su rendimiento personal y la evolución que ha ido experimentando a lo largo del curso, se tomarán en consideración los siguientes aspectos.

1. Comprender y utilizar adecuadamente la terminología y los conceptos técnicos de la fotografía.
2. Comprender el manejo de las cámaras y los equipos fotográficos.
3. Dominar las técnicas de procesado de la imagen fotográfica y sus fases.
4. Llevar a cabo adecuadamente el control de calidad de la reproducción de la imagen y del color.
5. Resolver ejercicios prácticos de fotografía fotoquímica y digital realizando correctamente todo el proceso hasta la materialización de imágenes de la calidad técnica exigible a nivel profesional.
6. Manejar con destreza cámaras y equipos fotográficos.
7. Procesar correctamente imágenes mediante diferentes técnicas y realizar el adecuado tratamiento del B/N y el color.
8. Seleccionar y llevar a cabo el sistema de iluminación que mejor corresponda a las especificaciones técnicas, comunicativas y artísticas de ejercicios prácticos de la especialidad.

9. Dado un ejercicio específico de fotografía, identificar las peculiaridades técnicas y artísticas del género al que pertenece, seleccionar el equipo y procesamiento más adecuado y llevarlo a cabo correctamente en todas sus fases.

*El módulo Técnica Fotográfica I, al tener carácter de continuidad en 2º curso, Técnica Fotográfica II, no podrá aprobar éste hasta que no esté aprobado el módulo del primer curso.

4.2-Instrumentos de evaluación y momentos en que se evaluará.

Los procedimientos de evaluación han de tener presente que el aprendizaje de los alumnos y la evaluación han de ser un proceso continuo que ha de llevarse a cabo mediante observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado, sin perjuicio de las pruebas que se realicen.

Se evaluará aplicando los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Pruebas iniciales de exploración.
2. Observación del trabajo diario del alumno.
3. Análisis de las tareas y actividades realizadas. En todas ellas se promoverá la participación activa de todos los alumnos en clase.
4. Trabajos individuales o en grupos, en los que se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión escrita, la capacidad de relacionar conceptos y el uso adecuado de las tecnologías, dependiendo de las características del módulo y del grupo.
5. Ser capaz de trabajar en equipo responsabilizándose de la parte de trabajo individual que le corresponda.
6. Ser capaz de expresarse con corrección de formal y ortográfica por escrito.
7. Ser capaz de expresarse oralmente de manera comprensible y lingüísticamente correcta.
8. Conocer, sabiendo aplicarlos, los contenidos del módulo.
9. Saber utilizar la terminología adecuada en cada momento, tanto la específica como del lenguaje cotidiano.
10. Emitir juicios críticos de forma razonada y autónoma.
11. Analizar y explicar su trabajo en presencia de sus compañeros y del profesor.
12. Pruebas escritas que versarán sobre los contenidos de la materia.
13. Ejercicios prácticos para la consolidación de los contenidos teóricos.
14. Pruebas de mínimos sobre contenidos basados en la práctica diaria de un Fotógrafo. Tendrán la calificación de apto/no apto, y formaran parte de la evaluación continua.

-Criterios de Calificación.

-EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Se trata de actividades que están orientadas al desarrollo de distintos tipos de destreza:

1. Manejo de la cámara y sus accesorios.
2. Adquirir, manejar y aplicar los principios conceptuales, técnicos y prácticos de los materiales y procedimientos básicos de la fotografía: diafragma, obturación, exposición, procesado e impresión, etc.
3. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.
4. Seleccionar el tipo de iluminación en consonancia con el proyecto fotográfico.
5. Manipular y gestionar archivos fotográficos.
6. Adquirir, manejar y aplicar los principios básicos de la composición fotográfica.

-Criterios de calificación:

1. Corrección en la expresión, tanto oral como escrita, reflejando un conocimiento del vocabulario técnico del módulo.
2. La capacidad creativa y compositiva en la realización de los ejercicios propuestos.
3. La presentación de los trabajos en el periodo impuesto por el profesor. En caso de no ser así el trabajo será penalizado obteniendo una calificación no superior a 5.

Los ejercicios prácticos de valorarán hasta un 70% de la nota de evaluación.

-PRUEBAS ESCRITAS:

Su importancia se debe a la amplitud de aspectos que permiten evaluar, no sólo conceptuales sino también procedimentales y actitudinales, así como el grado de consecución de los objetivos propuestos.

-Criterios de calificación:

1. Grado de comprensión de los conceptos.
2. Orden y coherencia en la exposición de las ideas.
3. Distinción entre causas, desarrollo de procesos y consecuencias.
4. Capacidad de síntesis.
5. Desarrollo del razonamiento en pruebas de interpretación de datos o en cuestiones que requieran una aportación personal.
6. Grado de desarrollo de la capacidad crítica cuando la prueba, o parte de ella, lo requiera.

Las pruebas escritas supondrán un 30% de la nota de la evaluación.

-Criterios de Recuperación:

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, las recuperaciones de ejercicios prácticos y teóricos con nota inferior a un 5, se realizarán antes de la evaluación final.

Los alumnos que no alcancen los cinco puntos en los **ejercicios prácticos** harán un examen práctico de recuperación que incluirá la materia tratada en la evaluación correspondiente.

Los alumnos que no alcancen los cinco puntos en las **pruebas teóricas** harán un examen escrito de recuperación que incluirá la materia tratada en la evaluación correspondiente.

La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las dos evaluaciones. Aquellos alumnos que aún tengan una evaluación suspensa tendrán que presentarse a la convocatoria de septiembre. Si tienen más de una evaluación suspensa se examinarán de toda la materia

-Indicadores de Evaluación:

Unidad 1: Lámparas de Iluminación artificial.

1. Distingue los tipos de luminarias según la fuente de luz.
2. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 2: La iluminación. Fuentes. Características y cualidades.

1. Identifica cada tipo de fuente de luz.
2. Selecciona la fuente de luz apropiada a cada proyecto.
3. Conoce las características de las fuentes de luz y sus cualidades.
4. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 3: Fotometría. Medición de la luz.

1. Maneja adecuadamente el fotómetro teniendo en cuenta el tipo de medición.
2. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 4: Sistemas, equipos, accesorios y técnicas de iluminación.

1. Utiliza la luz correctamente como recurso compositivo.
2. Identifica el tipo de luz y sabe seleccionarla en base al proyecto fotográfico.
3. Ilumina con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.
4. Conoce, utilizar y selecciona correctamente los accesorios para cada trabajo fotográfico.
5. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 5: Principios de la fotografía en color.

1. Conoce las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.
2. Selecciona el tipo de película y papel para positivado teniendo en cuenta el proyecto a realizar.
3. Describe la composición de la película en color.
4. Maneja con soltura la máquina de procesado.
5. Enumera las consecuencias de utilización de cada tipo de filtro.
6. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 6: El flash de mano. Características y funcionamiento.

1. Conoce las partes y funcionamiento del flash de mano.
2. Conoce, utiliza y selecciona correctamente el modo de destello teniendo en cuenta las características del sujeto-objeto.
3. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 7: La cámara fotográfica de Gran Formato.

1. Identifica todas y cada una de las partes de la cámara de gran formato.
2. Utiliza con destreza la cámara y conoce sus posibilidades.
3. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 8: Fotografía de productos comerciales.

1. Ilumina con acierto los diferentes tipos de superficies y resuelve con soltura los problemas que puedan surgir.
2. Conoce, utilizar y selecciona correctamente los accesorios para cada trabajo fotográfico.
3. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 9: La materialización de la imagen fotográfica, su reproducción y edición. Tecnologías de reproducción e impresión. Sistemas Computer to Print, Computer to Plate, Computer to Film.

1. Distingue las diferentes tecnologías de reproducción e impresión de imágenes.
2. Prepara originales fotográficos idóneos para su reproducción.
3. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

Unidad 10: Condicionamientos técnicos, artísticos y comunicativos de la práctica fotográfica en los diferentes géneros.

1. Conoce los diferentes géneros y subgéneros fotográficos.
2. Sabe elaborar proyectos u obra final a partir de un encargo.
3. Utiliza el vocabulario técnico apropiado.

4.3. Proceso de evaluación a seguir para el alumnado que pierda el derecho al proceso de la evaluación continua.

1. Con carácter general el alumno que **supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo** y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

2. El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para el módulo. En estos casos el alumno deberá presentarse a una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos de la programación. Esta prueba se realizará siempre en el horario del módulo, dentro del calendario elaborado por la Dirección del Centro para dicha evaluación y coincidiendo con el proceso ordinario de evaluación pudiendo durar varios días. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

4.4-Convocatoria de septiembre:

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria, tendrán una nueva convocatoria en septiembre. La convocatoria de septiembre se basará en una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos tratados en el curso. Esta prueba puede durar varios días. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

4.5.Proceso de evaluación:

El proceso de evaluación se regirá por lo establecido al respecto en **El Real Decreto 596/2007 de 4 de Mayo** por la que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la que se establece que **la evaluación será continua** y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los **objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo**.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia a las clases y a las actividades programadas.

Los criterios de evaluación, así como los criterios de calificación en las dos convocatorias serán los mismos para cada unidad didáctica.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1.Métodos de trabajo. Organización de tiempos. Agrupación y espacios.

La metodología aplicada en este módulo se basa en un modelo constructivista que pretende preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía activa.

La metodología didáctica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. De igual manera, fomentará

relaciones igualitarias y propiciará el cumplimiento de expectativas y el logro de interés tanto de las alumnas como de los alumnos, evitando cualquier tipo de discriminación.

Los aspectos metodológicos que se pretenden aplicar en este módulo descansan en la idea de que el alumno se considere parte activa de la actividad docente, con esto se pretende involucrarlo en el proceso de asimilación de nuevos conceptos y adquisición de capacidades no como un mero contenedor de éstas sino como un productor directo de estos conocimientos y habilidades en sí mismo. Los medios que se implantarán para conseguir estos fines son:

- Actividades en grupo que permitan, de una forma próxima y fácil, el aporte de distintos puntos de vista sobre un tema concreto.
- Debates en clase donde la postura del profesor no quede clara en un primer momento y permita expresar opiniones acerca de los temas expuestos para avanzar gradualmente hacia el punto deseado.
- Planteamiento de actividades creativas donde el alumno pueda aportar su criterio a los temas comentados.

También se plantea la necesidad de motivar e incentivar el interés del alumno por los temas referenciados en clase, esto se concreta en los puntos siguientes:

- Acercamiento de los temas didácticos al mundo real, aportando publicaciones y documentación de productos lo más conocidos y asequibles posible.
- Desmitificando la teoría más abstracta y convirtiéndola en algo tangible. Es decir, analizando el punto de vista práctico de los conceptos expresados en clase.
- Planteando ejemplos de aplicación de los trabajos en clase en el mundo laboral real (o lo más cercano posible) de forma que se vaya formando la imagen, en cada alumno, de su perfil profesional.

Deberemos tener siempre el referente ocupacional en todas las enseñanzas impartidas. Esto quiere decir que se debe tener presente que el objetivo del Ciclo Formativo es preparar alumnos como futuros profesionales. Por tanto, se debe hacer hincapié en los contenidos de ámbito procedimentales, si bien también es cierto que será necesario disponer de los contenidos conceptuales necesarios. También es importante inculcar una serie de actitudes positivas y deseables en el trabajo como contenidos actitudinales.

Las estrategias metodológicas a seguir por los profesores del modulo se resumen en:

- Método expositivo e interrogativo: consiste en el sistema clásico de enseñanza en que se imparten nuevos conocimientos, con el añadido de preguntar directamente a los alumnos para indagar en sus conocimientos previos, creando un vínculo entre los dos tipos de conocimientos.
- Método de aprendizaje por descubrimiento: consiste en proponer un problema a los alumnos, y que a través de unas indicaciones básicas sobre referencias bibliográficas y de consulta, sean capaces de encontrar la solución. Al haber intentado solucionar el problema, los alumnos que no lo consigan sí entenderán mejor la solución propuesta por el profesor u otros alumnos, y estarán más motivados.
- Método de aprendizaje por proyectos: consiste en asignar proyectos de trabajo individuales o en grupo, en que los alumnos deben alcanzar unos objetivos.

Para ello se planteará en la práctica con grupos de actividades que se concretarán en cada unidad de trabajo.

- Actividades de introducción y motivación: para presentar un tema nuevo y captar el interés de los alumnos.
 - Actividades de desarrollo: para profundizar en los contenidos de un tema.
 - Actividades de recuperación: para ayudar a los alumnos con un ritmo más lento de lo normal a alcanzar los mínimos exigibles.
 - Actividades de ampliación: para que los alumnos con un ritmo más rápido de lo normal puedan profundizar en su aprendizaje, manteniendo el interés en clase.
- A lo largo del módulo también se pueden desarrollar algunas de las siguientes actividades adicionales.
- Actividades extraescolares: visitas a empresas del sector para familiarizarse con el futuro entorno de trabajo de los alumnos.
 - Actividades complementarias: charlas o debates impartidas por ex alumnos, empresas o profesionales, para compartir su experiencia.

El trabajo anual se estructura en Unidades Didácticas. La metodología a seguir en cada unidad didáctica para la consecución de los objetivos será:

1. Exposición teórica de los contenidos y planteamiento del trabajo.
 2. Los ejercicios que haya que realizar dentro de cada Unidad Didáctica se plantearán siempre por escrito en una hoja de trabajo, (documento importante tanto para el alumno como para el profesor). En la hoja de trabajo se explicarán los objetivos, los criterios de calificación, el planteamiento, el material que se solicita, fechas de entrega, etc. También se creará un grupo en Google Drive donde el profesor subirá las prácticas que se irán desarrollando a lo largo del curso y los contenidos teóricos. Por otra parte, el alumnado subirá y compartirá en el Google Drive cada una de las prácticas propuestas a lo largo del curso.
 3. Realización del ejercicio. En todo momento, el profesor mantendrá un seguimiento personalizado del alumno, indicándole los posibles cambios y correcciones en la evolución del trabajo.
 4. Revisión de los resultados. Al final de cada Unidad Didáctica, se revisarán los resultados. Se podrá hacer, sobre las unidades que se estime oportuno, una puesta en común con los ejercicios obtenidos. En ella, el alumno explicará las fases de su trabajo y reflexionará, junto a sus compañeros y la profesora, sobre las imágenes obtenidas.
 5. Prueba teórica sobre los contenidos.
 6. Los materiales didácticos estarán relacionados con el contenido de cada unidad didáctica, siendo fundamentales proyecciones y textos de manuales relacionados con el tema de la unidad. Así mismo, se consideran como materiales didácticos todo el equipamiento tecnológico perteneciente al Ciclo de Fotografía.
 7. El alumno podrá utilizar todo el material no fungible propiedad de la escuela y perteneciente al Ciclo Fotografía. Lo podrá emplear sólo en las horas de clase y para ello deberá pedírselo al profesor. Los alumnos no están autorizados a coger el material directamente, sin la autorización del profesor.
- Cada alumno es responsable de dicho material mientras lo esté usando y se comprometerá a utilizarlo de forma adecuada. Ante cualquier duda sobre su uso deberá consultar al profesor antes de causar daños. A cada alumno se le explicarán las normas de uso de las aulas y talleres. Serán de obligado cumplimiento.

El módulo se impartirá en el Taller de Fotografía.

5.4- Materiales y recursos didácticos:

- **Del alumno:** Apuntes del profesor. Conexión Internet. Cámara Fotográfica Digital. Material analógico. Ordenador portátil.
- **Del aula:** Proyector, pantalla de proyección, mesas de trabajo, ejemplos de ejercicios de cursos pasados. Escáner e impresora. Equipos y accesorios fotografía.
- **Tecnologías en el aula:** Conexión a Internet, proyector multimedia, escáner de sobremesa e impresora (tecnologías láser PostScript -A3- e inkjet de medio o gran formato).

5.5-Atención a la diversidad:

El desarrollo del principio de atención a la diversidad pretende recoger las distintas realidades de los alumnos, las características personales de cada uno de ellos, la forma de motivarse para optimizar su proceso de enseñanza-aprendizaje, sus capacidades intelectuales, e incluso su entorno familiar, son factores que pueden contribuir al éxito o fracaso en muchos casos.

Estos factores deben ser tenidos en cuenta para que todos adquieran unos contenidos mínimos que no supongan la supresión de los objetivos que afecten a la competencia general del título mediante la realización de distintas actividades, la utilización de otros materiales didácticos y el apoyo individual durante el desarrollo de las mismas, en aquellos casos que sea necesario.

Por otra parte, también deben ser atendidas las características que permiten que un alumno resalte por sus capacidades y habilidades superiores a la media, fomentando igualmente su interés y favoreciendo una ampliación de sus conceptos y habilidades en todos los que hayan superado el nivel de conocimientos mínimos establecidos.

Se prestará una especial atención a estos casos:

En el caso de alumnado con discapacidades físicas, se intentara adecuar el espacio del taller a sus necesidades específicas (situación preferente por ejemplo) y hacer uso de los recursos disponibles para paliar en lo posible las dificultades que se puedan presentar.

En el caso de alumnado con problemas de comprensión del lenguaje (personas extranjeras) se cree lo más conveniente que forme grupo con otra persona en el taller.

En todos los casos el profesor prestará una atención más individualizada para que este tipo de alumnado pueda cursar sus estudios en las mejores condiciones posibles.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para las actividades complementarias, se realizarán visitas a exposiciones, talleres y empresas relacionadas con el sector. Estas actividades serán de carácter obligatorio y evaluable y estarán sujetas al propio horario de clases.